



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:	TRÁMITE:	SERVICIO:
<b>Modificación y/o corrección datos de registro de usuario</b>		
DESCRIPCIÓN: Código de la Cédula		
Permite modificar los datos del usuario en el contrato y en el sistema de agua potable		
FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 69 de la Ley de Agua del Estado de México y Municipios		
DOCUMENTO A OBTENER:	VICENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Indefinido
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI NO DIRECCIÓN WEB	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE: A petición del usuario		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA: No		
REQUISITOS:		
ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>		
Formato de solicitud INE	1	Artículo 129 del Código Financiero del Estado de México y Municipios
Documento que acredite la propiedad		
Comprobante de Domicilio		
Comprobante de pago al corriente		
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>		
Formato de solicitud INE	1	Artículo 129 del Código Financiero del Estado de México y Municipios
Documento que acredite la propiedad		
Comprobante de Domicilio		
RFC		
Acta constitutiva		
Comprobante de pago al corriente		
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>		
Formato de solicitud INE	1	Artículo 129 del Código Financiero del Estado de México y Municipios
Documento que acredite la propiedad		
Comprobante de Domicilio		
RFC		
Acta constitutiva		
Comprobante de pago al corriente		
<b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b>		
Acudir a las oficinas de ODAPAS con la documentación requerida, se proporciona el formato de solicitud para el servicio que se necesita y se autoriza el trámite		
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>		
3 días hábiles		
<b>COSTO:</b>		
\$1 UMAS		Fundamento Jurídico Artículo 202 del Código Financiero del Estado de México y Municipios

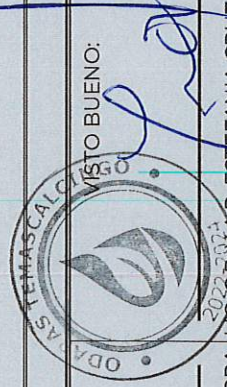




FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En las oficinas del ODAPAS			
OTRAS ALTERNATIVAS:	Transferencia bancaria			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE	La modificación y/o corrección de datos de registro del usuario			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
ODAPAS		Dirección General	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: Lic. en C.P. y A.P. Estefanía Cruz Guerra			
DOMICILIO:	CALLE: Avenida de la Paz sin número, esquina Miguel Hidalgo	NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Temascalcingo
C.P.:	50400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a.m a 4:00 p.m
LADA:	718.126-06-51	TELEFONOS:	EXTS.: FAX: CORREO ELECTRÓNICO: odapas@temascalcingo.gob.mx
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>			
OFICINA:			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:			
DOMICILIO:	CALLE:	MUNICIPIO:	NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:			
C.P.:	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	TELEFONOS:	EXTS.: FAX: CORREO ELECTRÓNICO:
LADA:			
<b>FORMATO(S) DESCARGABLES</b>			
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>			
PREGUNTA FRECUENTE 1:			
RESPUESTA:			
PREGUNTA FRECUENTE 2:			
RESPUESTA:			
PREGUNTA FRECUENTE 3:			
RESPUESTA:			
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>			

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		03 de mayo de 2024
LIC. C.P. Y A.P. ESTEFANIA CRUZ GUERRA   LIC. C.P. Y A.P. ESTEFANIA CRUZ GUERRA		



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS**  
**CÉDULA DE INFORMACIÓN**